



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 1126

SALTA, 13 AGO 2019

Expediente N° 10.038/18

Cuerpo 1, 2 y 3

VISTO:

Las presentes actuaciones correspondientes a erogaciones efectuadas para atender gastos de traslado y viáticos de los docentes de ésta Facultad a la Sede Cafayate para dictado de clases de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones respectivas han sido efectuadas con fondos anticipados mediante expediente N° 23.298/16.

Que corresponde efectuar la rendición de gastos con su respectiva aprobación, por la suma total de \$ 393.506,12 (Pesos Trescientos Noventa y Tres Mil Quinientos Seis con Doce Centavos).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos realizados con fondos anticipados a ésta Facultad, para posibilitar el traslado del personal docente a la Sede Cafayate, por la suma total de \$ 393.506,12 (Pesos Trescientos Noventa y Tres Mil Quinientos Seis con Doce Centavos) por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto obrante en el presente expediente a las siguientes partidas presupuestarias:

Partida 3.7.1.....\$ 46.716,00

Partida 3.7.2.....\$ 293.805,00



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 1126

SALTA, 13 AGO 2019

Expediente N° 10.038/18

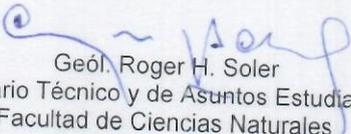
Cuerpo 1, 2 y 3

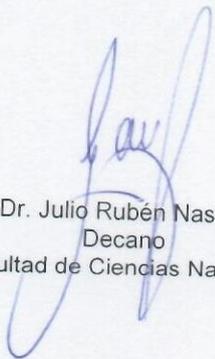
Partida 3.7.9.....\$ 52.985,12

TOTAL.....\$ 393.506,12

ARTÍCULO 3º: DEJAR ACLARADO que el monto total expresado en el artículo anterior corresponde a rendición del Adelanto mediante expediente N° 23.298/16.

ARTÍCULO 4º: PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Secretaría Administrativa a los fines que hubiere lugar.
ochp


Geól. Roger H. Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales